

 **BASES DE LAS ELECCIONES DE LA**

 **PANADERA MAYOR DE ALCALÁ DE**

**GUADAÍRA, CARNAVAL 2019**

Podrán presentarse todas las señoras y señoritas que deseen, en representación a cualquier colectivo social (asociación de vecinos, agrupación carnavalesca, colegio, etc.), o por libre, siempre acreditandosu residencia en Alcalá de Guadaíra.

Las candidatas deberán tener una edad igual o superior a los 45 años cumplidos hasta el 21 de Enero de 2019 (acreditando dicha edad con una fotocopia del DNI)

La elección consistirá en pasar por el escenario en el orden preestablecido por la organización, coger un pan típico alcalareño y abrirlo. En el interior encontrarán una corona que designará a la panadera mayor del Carnaval, dos mascaras que indicaran a las damas y dos rombos que son las acompañantes de la carroza.

Los premios consistirán en un disfraz para la participación en el desfile en la carroza oficial de la asociación de carnaval.

Las inscripciones deberán ser entregadas (junto a la fotocopia del DNI) a través del correo electrónico info@carnavaldealcala.es o en la sede de la Asociación Alcalareña de Carnaval. Teniendo como día límite el 21 de Enero de 2019 (incluido).

Incompatibilidades para las candidatas: haber sido elegidas el año anterior como reina panadera anteriormente.

La elección se realizará el domingo 27 de enero de 2019, a las 12:00 h en el Teatro Gutiérrez de Alba. Rogamos la máxima puntualidad para dicho evento.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y apellidos: |  | D.N.I.: |
|  |  |  |
| Fecha de nacimiento: | Teléfono: |
|  |  |  |
| Docicilio: |  |  |
|  |  |  |
| Localidad y C.P.: |  | Provincia: |



Entidad que representa (en caso de que la hubiese)

¿Por qué te presentas como candidata?

Acepto las bases



Nombre:

DNI:

Firma:

C/ Conde de Guadalhorce, 41 – 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla) – Tfno.: 675 162 257 – info@carnavaldealcala.es - www.carnavaldealcala.es